

**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

DECRETO N° E-604/2009 /

Colina, 23 de abril de 2009

VISTOS: Acuerdo N° 42 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 12 de fecha 23 de abril de 2009; Lo informado por la Directora de Secplan, solicitando autorización del H. Concejo Municipal para mantención anual de proyectos de la Población José Fuentes Guerra, enmarcados dentro del Programa Quiero Mi Barrio - Barrio José Fuentes Guerra; y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

Promulgase el acuerdo N° Acuerdo N° 42 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 12 de fecha 23 de abril de 2009, **SE ACUERDA:** Lo informado por la Directora de Secplan, solicitando autorización del H. Concejo Municipal para mantención anual de proyectos de la Población José Fuentes Guerra, enmarcados dentro del Programa Quiero Mi Barrio - Barrio José Fuentes Guerra; y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.

~~CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL~~

~~MOR/CGL/phf
DISTRIBUCION:~~

- Sres. Concejales
- Administrador Municipal
- Secretaria Municipal
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Oficina de Partes y Archivo

**I.MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

El H. Concejo Municipal por la unanimidad de sus miembros adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 42/2009

VISTOS: Estos Antecedentes: Lo informado por la Directora de Secplan, solicitando autorización del H. Concejo Municipal para mantención anual de proyectos de la Población José Fuentes Guerra, enmarcados dentro del Programa Quiero Mi Barrio - Barrio José Fuentes Guerra; y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; **SE ACUERDA:** Autorizar la mantención municipal anual de los proyectos: Plaza de Encuentro, Plaza del Agua e Iluminación Multicancha, correspondiente al Programa Quiero Mi Barrio-José Fuentes Guerra, por un monto de \$ 10.980.000.- (diez millones novecientos ochenta mil pesos)